



PERSONAL SANITARIO EN LABORES DE FISCALIZACIÓN EN COMERCIO.

Salud fiscaliza correcto etiquetado de dulces a 7 días del Halloween

La Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud está fiscalizando diversos locales comerciales, con el objetivo de verificar el cumplimiento de las disposiciones contenidas en la Ley de Etiquetados en el contexto de la celebración de Halloween. Hasta ahora, la unidad contabiliza 102 fiscalizaciones en supermercados, distribuidoras de confites y expendio de gran tamaño en la región, proceso que ha derivado en el inicio de nueve sumarios sanitarios, cuyas principales causales dicen relación con publicidad dirigida a menores de 14 años y alimentos "Altos en" sin sellos.

"A través de este proceso de control buscamos promover la elección de alimentos saludables, primordialmente en niños y niñas, quienes son los principales consumi-

102

fiscalizaciones ha realizado la Unidad de Seguridad Alimentaria de la Seremi de Salud.

dores en estas festividades y verificar que se cumpla lo establecido en la Ley 20.606 de Composición Nutricional de los Alimentos y su Publicidad", declaró el seremi de Salud, Eduardo Barra Jofré.

La iniciativa busca que los consumidores estén informados a la hora de adquirir productos asociados a esta fecha, siendo conscientes de los excesos de nutrientes críticos como sodio, calorías, grasas saturadas y azúcares, además de asegurar el correcto etiquetado de alimentos "Altos en".